

Decisión de Política Monetaria de Banxico y TLCAN

Reunión Banxico

Como se esperaba, en México la inflación al consumidor continúa al alza en términos anuales. Sin embargo, ésta ha sido por tercer mes consecutivo más alta de lo estimado, provocando que en abril alcanzara su mayor nivel desde mayo de 2009 (5.82%). Con ello, ha aumentado la preocupación entre los agentes económicos, sobre hasta dónde pueda llegar en los siguientes meses, y lo que implica en cuanto al impacto negativo que tienen estos incrementos en el ingreso personal disponible de los consumidores.

Sin embargo, el incremento en precios todavía se debe a la inercia del impacto de la liberalización del precio de la gasolina y de la depreciación acumulada del peso mexicano de los últimos meses. Así, esta tendencia continuará unos meses más, quizá superando el 6.0% anual, pero muy probablemente empezará a bajar a partir de agosto o septiembre próximo. Estimamos que para el segundo trimestre de 2018, la inflación vuelva a registrar niveles menores al 4.0%.

El actual nivel de precios ha provocado que aumenten las voces y con ello la probabilidad y/o presión para que Banxico suba su tasa de interés de referencia en por lo menos 25 puntos base, en su reunión de esta semana (18 de mayo). Esto, como medida para mantener ancladas las expectativas de inflación de México para los próximos años.

En CIBanco pensamos que hay por lo menos cuatro elementos para considerar que la autoridad monetaria puede abstenerse de hacerlo en esta ocasión, aunque si dejar abierta la puerta para realizarla en su reunión del 22 de junio:

1. El reciente repunte en la inflación no se debe a un sobrecalentamiento de la economía y ésta se encuentra dentro del escenario de Banxico de una 1ª mitad de año con niveles muy por arriba de su meta.
2. A pesar de los recientes aumentos de precios, las expectativas para el mediano plazo siguen ancladas, incluso la mayoría de los analistas considera que en 2018 nuevamente la inflación caerá dentro del rango objetivo del banco central.
3. Existen altas posibilidades de que la FED suba tasas en su encuentro del 14 de junio, por lo que le convendría a Banxico esperar ese acontecimiento para decidir sobre una posible alza en el costo del dinero.
4. Banxico ha comentado que las anteriores alzas de tasas se realizaron anticipando eventos en precios como los actuales y que le gustaría llevar a cabo un proceso mucho más gradual en sus próximas decisiones.

Si aumenta la presión de inversionistas y/o instituciones financieras de aquí al próximo jueves 18, es probable que Banxico termine decantándose por una subida de tasas.

La intención del Banco de México de aumentar tasas de interés de corto plazo es para frenar un poco a la economía y con ello desincentivar mayores aumentos en los precios de bienes y servicios (inflación). La relación de esta decisión con el tipo de cambio radica en que un aumento en la tasa de interés amplía el diferencial de tasas que un inversionista extranjero puede obtener con respecto a invertir o fondearse con un instrumento financiero en EUA, haciendo más atractivo comprar el activo financiero en pesos. La entrada de inversiones a pesos provoca una apreciación en el tipo de cambio.

Así, de confirmarse el escenario de alza de tasas de interés (fondeo), para el jueves podríamos observar una apreciación acotada del peso mexicano hasta de 15 centavos (parte de la reacción del mercado ya ha sido descontada), pero muy probablemente regrese a los niveles previos a la decisión en poco tiempo (como ha pasado en sus últimas intervenciones). Por el contrario, en caso de que Banxico se incline por no subir tasas este jueves, el peso podría depreciarse un poco, y cotizar otra vez cerca de \$19.0 por dólar spot.

TLCAN

En esta semana muy probablemente se formalizará el proceso de renegociación del TLCAN, después de que el pasado jueves Robert Lighthizer fue ratificado como Representante Comercial de EUA, el funcionario de la actual administración que encabezará las negociaciones. El siguiente paso es que el presidente Trump envíe una carta al Congreso estadounidense para que inicie el proceso y esperar 90 días de consultas. Con ello, es probable que la renegociación comience a finales de agosto próximo. En un par de meses o antes conoceremos específicamente lo que EUA está buscando renegociar en el TLCAN, y con ello las posibilidades de alcanzar un acuerdo favorable para ambas partes.

El tema del TLCAN, y conforme nos acerquemos a agosto, tendrá cada vez más injerencia en el tipo de cambio. Las dos fuentes de volatilidad de aquí al comienzo de la renegociación serán: 1) los términos en que se busca la negociación (el alcance y objetivo de la administración de Trump), así como cualquier declaración (tweet) sobre el acuerdo trilateral.



16 Mayo, 2017

Dirección de Administración Integral de Riesgos y Análisis Económico

Paseo de las Palmas N° 215, Piso 2, Col. Lomas de Chapultepec, C.P. 11000, México D.F.

Analistas Responsables:

James Salazar Salinas
Subdirector de Análisis Económico
jasalazar@cibanco.com
1103 1103 Ext. 5699

Jesús Antonio Díaz
Garduño Analista Jr.
jdiaz@cibanco.com
1103 1103 Ext. 5609

Jorge Gordillo Arias
Director de Análisis
jgordillo@cibanco.com
1103 1103 Ext. 5693

Diego J. Cándano Fierro
Director de Administración Integral de Riesgos y Análisis
Económico dcandano@cibanco.com
1103 1103 Ext. 5691

Información Importante:

El presente documento es elaborado para todo tipo de cliente y sólo tiene propósitos informativos. Considera comentarios, declaraciones, información histórica y estimaciones económicas y financieras que reflejan sólo la opinión de la Dirección de Análisis Económico de CIBanco S.A. de C.V. y CI Casa de Bolsa.

CIBanco y CI Casa de Bolsa no asumen compromiso alguno de comunicar cambios ni de actualizar el contenido del presente documento. Además, su contenido no constituye una oferta, invitación o solicitud de compra o suscripción de valores o de otros instrumentos o de realización o cancelación de inversiones, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo. Los datos, opiniones, estimaciones, previsiones y recomendaciones contenidas en el mismo, tienen la finalidad de proporcionar a todos los clientes información general a la fecha de emisión del informe y están sujetas a cambio sin previo aviso. Ningún analista de la Dirección de Análisis Económico percibió una compensación de personas distintas a "CIBanco y CI Casa de Bolsa" o de alguna otra entidad o institución que forma parte del mismo Grupo Empresarial que "CIBanco y CI Casa de Bolsa".